



El Saber como Arma de Vida

Acuerdo No.11 del 15 de abril de 2021

IES Vigilada por:



La educación
es de todos

Mineducación

CONSEJO ACADÉMICO

Página 1 | 2

ACUERDO No.11

(15 abril de 2021)

“Por medio del cual se dispone continuar con el desarrollo de las actividades académicas y la realización de los segundos parciales y examen final en modalidad virtual en todas las sedes del Instituto Tecnológico del Putumayo”

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, reglamentarias y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Acuerdo No.51 del 22 de diciembre de 2020 se adoptó el modelo de presencialidad con alternancia para el primer semestre académico del año 2021 y se dictan unas disposiciones en materia curricular con ocasión de la propagación del coronavirus Covid-19.

Con Acuerdo No.10 del 16 de marzo de 2021 se modificó el artículo primero del Acuerdo No.51 del 22 de diciembre de 2020 que adopta el modelo de presencialidad con alternancia para el primer semestre académico del año 2021.

Mediante Derecho de petición, entre otros estudiantes, los de Ingeniería Forestal VIII, Ingeniería ambiental IX, movimiento estudiantil ITP y el Estudiante MAURICIO ALFONSO AGUILERA OSORIO, han manifestado de manera reiterativa su preocupación para realizar las evaluaciones de manera presencial y han solicitado se culmine el actual semestre del periodo 2021-1 de forma virtual, sin la aplicación de la modalidad de presencialidad con alternancia dispuesta en el Acuerdo No.10 del 16 de marzo de 2021.

Según oficio del 13 de abril de 2021 los profesionales de la Unidad de Planeación y P.A. GTH-Seguridad y Salud en el trabajo, manifiestan que, en diálogos sostenidos con Secretarías de Salud Municipal del departamento del Putumayo, nos encontramos en un nuevo pico de contagio y la alta tasa de casos Covid-19 a nivel nacional, regional y local, por lo que recomiendan suspender por el momento el proceso de alternancia educativa.

El Consejo Académico teniendo en cuenta la preocupación de los estudiantes y las manifestaciones realizadas por las Secretarías de Salud del Departamento, en lo relacionado con el alto contagio de Covid-19 en el Putumayo, considera necesario continuar con el desarrollo de las actividades académicas y la realización de los segundos parciales y examen final en modalidad virtual en todas las sedes, utilizando las plataformas que se encuentran activas en la institución, en aras de adoptar medidas para prevenir y evitar la propagación del COVID-19.



El Saber como Arma de Vida
Acuerdo No.11 del 15 de abril de 2021

IES Vigilada por:



La educación
es de todos

Mineducación

CONSEJO ACADÉMICO

Página 2 | 2

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Continuar con el desarrollo de las actividades académicas y la realización de los segundos parciales y examen final en modalidad virtual utilizando las plataformas que se encuentran activas en la institución, de conformidad con lo que se expuso en los considerandos.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, Putumayo, a los quince (15) días de abril de dos mil veintiuno (2021).


MIGUEL ÁNGEL CANCHALA DELGADO
Rector(E)


NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Vicerrectora Académica

Elaboró: Diela Rosero Lasso, Técnico Administrativo
Revisó: Consejo Académico

